



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Oficio SESAJ/UT/588/2024

Exp SESAJ/UT/171/2024

Unidad de Transparencia

Asunto: **Se da respuesta**

Guadalajara, Jalisco, 11 de Noviembre de 2024

C.
Presente.

Por este conducto, se hace de su conocimiento que, el día 06 de noviembre del año en curso, se recibió oficialmente solicitud de información, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo folio 141989724000141, a la cual se le asignó el número de expediente interno señalado al rubro, a través de la cual se petitionó lo siguiente:

Soy estudiante de Licenciatura, y dados los cambios que se han estado generando en todo el país nos en clases hemos planteado la importancia que tienen los OIC's es por ello por lo que solicito de la manera más atenta resuelvan las siguientes preguntas para su OIC:

1. ¿Cuántas personas laboran en el OIC?
2. ¿Cuánto tiempo tienen laborando cada uno de ellos?
3. Si han tenido cambios de personal en su área mencione cuantos, nombres de personas y cuáles fueron los motivos para que se fueran.
4. A la fecha cuál es su nivel de cumplimiento de su Programa de trabajo del respeto a lo programado anualmente.
5. ¿consideran que cumplirán con lo programado, y de no ser así justifique su respuesta
6. Comparativa del cumplimiento de su programa de trabajo de anual de los años 2022, 2023 y lo que va del año 2024.

Agradezco su pronta respuesta ya que es para una tarea y estamos comparando la eficiencia y eficacia de los OIC de otras instituciones. (sic)

Dando respuesta a la solicitud descrita anteriormente, se anexa el oficio SESAJ/ACA/429/2024 de fecha 08 de noviembre del año en curso, signado por el Mtro. Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, asimismo el oficio SESAJ/OIC/248/2024, signado por el Mtro. Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, dando respuesta a lo que compete a este sujeto obligado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se le indica que su petición de información se resuelve en sentido **afirmativo**, conforme a lo establecido por el artículo 86, punto 1, fracción I, y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en vigor y se emite de conformidad con los artículos 83, 84 punto 1 y 85 del ordenamiento legal antes citado.





SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Sin otro particular por el momento, y en espera de que la información proporcionada sea de su utilidad, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Lic. Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción





Órgano Interno de Control
Oficio: SESAJ/OIC/248/2024

Guadalajara, Jalisco, 08 de noviembre de 2024.

Asunto: Se remite información referente al
Oficio número **SESAJ/UT/576/2024**
Exp. SESAJ/UT171/2024

emitido por la Unidad de Transparencia, referente a
solicitud de información que se recibió oficialmente
mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lic. Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Jalisco.
P r e s e n t e.

Por medio del presente, el suscrito en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control en esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis, numeral 1, fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en atención al Oficio recibido en este Órgano Interno de Control, de fecha 06 de noviembre del año en curso, con número **SESAJ/UT/576/2024** y/o **Exp. SESAJ/UT171/2024** emitido por parte de la Unidad de Transparencia, donde se hace referencia que se recibió oficialmente **solicitud de información**, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo la siguiente:

Número de Oficio emitido por parte de la Unidad de Transparencia.	Número de Solicitud de Información recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia.	Asunto y Término
SESAJ/UT/576/2024 Exp. SESAJ/UT171/2024	141989724000141	Se solicita Información a más tardar dos días hábiles a partir de que surta efecto la notificación del oficio.



De lo antes expuesto, en específico a la información que solicita la estudiante de Licenciatura, este Órgano Interno de Control en cumplimiento y forma, procede a dar contestación a lo peticionado:

1. ¿Cuántas Personas laboran en el OIC?

El Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, cuenta con 4 (cuatro) plazas de estructura, correspondiéndole una a su Titular y las 3 restantes a los Jefes (as) de Departamento de: Auditoría, Área Investigadora y Área Substanciadora.

De lo antes expuesto, y dando contestación a la pregunta formulada, actualmente laboran **4 personas** en el Órgano Interno de Control.

2. ¿Cuánto tiempo tienen laborando cada uno de ellos?

ORGANO INTERNO DE CONTROL	TIEMPO LABORANDO
Titular del Órgano Interno de Control.	1 año 8 meses
Jefa de Auditoría, Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno.	1 año 2 meses
Jefa del Área de Investigación.	1 año 8 meses
Jefa del Departamento del Área Substanciadora.	----- 4 meses

3. Si han tenido cambios de personal en su área mencione cuantos, nombres de personas y cuales fueron los motivos para que se fueran.

CAMBIOS	NOMBRES	MOTIVOS DE SEPARACION
3	Juan Guillermo Hernández Flores	Renuncia Voluntaria.
	Daniela Elizabeth Andrade González.	Renuncia Voluntaria.
	Hugo Medina Bautista.	Renuncia Voluntaria.



4. A la fecha cuál es su nivel de cumplimiento de su Programa de Trabajo del respeto a lo programado anualmente.

PERIODO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN PROGRAMA DE TRABAJO
2024	85%

5. ¿Consideran que cumplirán con lo programado, y de no ser así justifique su respuesta?

CONSIDERAN QUE CUMPLIRAN CON LO PROGRAMADO PERIODO 2024	DE NO SER ASI JUSTIFIQUE SU RESPUESTA
<p>Respuesta: Si</p> <p>El Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, establece en su Plan de Trabajo Anual, objetivos específicos y acciones concretas, sobre las cuales se insertan las actividades específicas que se desarrollan en dicho Programa, además, rige su funcionamiento de manera enunciativa mas no limitativa, apegada a principios y directrices de actuación, como lo son: Legalidad, Imparcialidad, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia y Equidad.</p>	<p>N/A</p>

K



6. Comparativa del cumplimiento de su Programa de Trabajo Anual de los años 2022, 2023 y lo que va del año 2024.

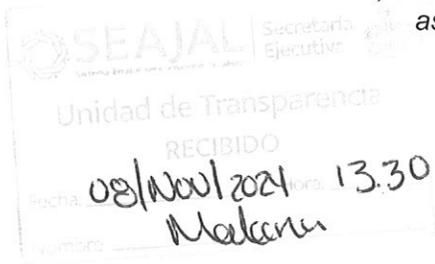
Comparativa de Cumplimiento Programa de Trabajo Anual Órgano Interno de Control		
Periodo 2022	Periodo 2023	Lo que va del Periodo 2024
100%	100%	85% Noviembre

En virtud de lo anterior, remito a usted el presente ocurso, **dando contestación en tiempo y forma a la información petitionada por parte de la Unidad de Transparencia de la SESAJ**, conforme a lo previsto por el artículo 83, punto 2, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, así como para los efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva dar al presente comunicado.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”



Mtro. Ezequiel González Pinedo
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.



C.c.p.:
Archivo OIC.
EGP/MECC

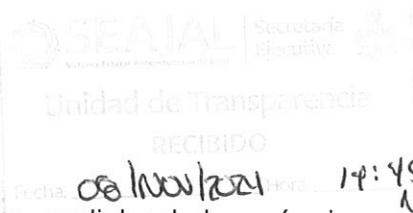


**Coordinación de Administración
Oficio SESAJ/CA/429/2024**

Guadalajara, Jalisco, 08 de noviembre de 2024

Asunto: Se da respuesta

Lic. Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e



Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar respuesta a su oficio SESAJ/UT/579/2024 relativo al expediente SESAJ/UT/171/2024, en el cual la unidad de transparencia de la SESAJ recibió una solicitud mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, que consiste textualmente de lo siguiente:

“Soy estudiante de Licenciatura, y dados los cambios que se han estado generando en todo el país nos en clases hemos planteado la importancia que tienen los OIC’s es por ello por lo que solicito de la manera más atenta resuelvan las siguientes preguntas para su OIC:

- 1. ¿Cuántas personas laboran en el OIC?**
- 2. ¿Cuánto tiempo tienen laborando cada uno de ellos?**
- 3. Si han tenido cambios de personal en su área mencione cuantos, nombres de personas y cuáles fueron los motivos para que se fueran...Sic)”**

Respecto a la información mencionada en su solicitud, me permito hacer de su conocimiento que, en el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, actualmente, **laboran 4 personas**. Dicha información puede ser consultada en nuestro sitio web www.sesaj.org, en su sección de transparencia artículo 8, Fracción I, inciso j o directamente a través del siguiente hipervínculo: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2024/09/Directorio-SEP24.pdf>

Asimismo, en este mismo hipervínculo podrá encontrar **las fechas de ingreso** del personal adscrito al Órgano Interno de Control:

Clave/Adscripción: 01-02 01-ORGANO INTERNO DE CONTROL			
17/06/2024	CASOSOLA CURIEL MARÍA ELIZABETH	JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL AREA SUBSTANCIADORA	
16/08/2023	DE LA TORRE BRAVO GABRIELA	JEFA DE AUDITORIA, PROMOCION, EVALUACION, FORTALECIMIENTO Y CONTROL INTERNO	
23/03/2023	MATLALCOATL NUÑEZ MARIEL LIZBETH	JEFA DEL AREA INVESTIGADORA	
29/03/2023	GONZALEZ PINEDO EZEQUIEL	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

Por último, me permito compartir que, puede **consultar los cambios de personal** que ha tenido el Órgano Interno de Control, a través de las Nóminas de este Sujeto Obligado, las cuales se encuentran publicadas en nuestro sitio web, relacionadas por periodos quincenales y que contienen área de adscripción, fecha de ingreso, **nombre completo**, puesto, percepciones y deducciones, desde el 2018 a la fecha.

Las puede consultar en www.sesaj.org, en su sección de transparencia artículo 8, Fracción V, inciso g o directamente a través del siguiente hipervínculo: <https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-g-las-nominas-completas-del-sujeto-obligado-en-las-que-se-incluya-las-gratificaciones-primas->



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Coordinación
de Administración

comisiones-dietas-y-estimulos-de-cuando-menos-los-ultimos-tres-anos-y-en-su-caso-con-si/

Además, le informo que los motivos de la baja del personal que ha integrado a este Órgano Interno de Control han sido por **renuncia voluntaria**.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

*"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"*

Mtro. Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración

C.c.p. Archivo
JLVL/MJHC/bitr

Avenida de los Arcos 767, Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México



seajal.org



contacto@sesaj.org



33 2472 6011 y 33 2472 6012



SistemaAnticorrupcion



SEAJalisco